

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4946.

Subscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

VIERNES 18 DE ENERO DE 1867.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVIII.

Sección editorial.

EL ASESINATO MORAL.

Nos encontramos con la pluma dispuesta a correr fleando algunas cuartillas que nos sirvan para este número; pero ni la usura, ni el lujo, ni los habladores, ni otra porción de berrugas como estas, de tanta magnitud que apenas pueden ocultarse bajo el manto de la hipocresía, son asuntos que a los lectores interesen. Es necesario buscar otro en el arsenal de las necesidades sociales, aunque no sea la constante trinchera en que muchas veces la prensa de provincias se refugia para salir del paso.

A un lado por hoy la policía, el empedrado, los edificios ruinosos y el Excmo. encargado de todos estos asuntos. Ocupémonos de algo que sea interesante a todos: escribamos contra el que mata, no ya con el puñal al volver de una esquina, sino con el papel y la pluma. Asesinos hay de tales condiciones, que nadie al verlos lo creería. Unas veces se ocultan bajo el velo de la belleza y el candor del sexo débil; otras bajo el estirado gaban del hombre decente, del hombre de buena sociedad.

Habrás comprendido que tratamos del anónimo y de sus autores. La costumbre de escribir anónimos para infamar al prójimo, ha llegado a generalizarse, porque no se ha pensado detenidamente en sus terribles consecuencias; porque las malas pasiones han ocupado el sitio que corresponde a la virtud; y en esa perversion de las ideas, no se nota que para escribir el anónimo se moja la pluma en cieno que sapea el rostro del que lo maneja.

La familia, la amistad, la consideración social reciben por este medio terribles golpes; contra los que no hay defensa, asestados unas veces por la envidia, otras por el despecho y siempre por la cobardía y el mal corazón.

Las personas de nobles sentimientos, rechazan esos medios viles, sin que en su corazón quede impresa la asquerosa huella, con que el anónimo mancha cuanto toca; pero son esas las mas desgraciadamente existe en una no pequeña parte de la humanidad; una tendencia fatal, que inclina a juzgar mal de todo, produciendo la complacencia, con que, sobre un dicho, sobre un hecho tal vez meritorio, se forman opiniones absurdas, que propagándose como positivas, desgarran la honra ajena, y esa tendencia es la que explota el autor del anónimo.

Nada hay respetable y sagrado ante su traidora mano; nada hay que su pluma no envenene.

Y el que en tales maldades se complace, se llama amigo, habla de la virtud y dirige su mirada al cielo, sin que

la vergüenza le anonade y el recordamiento le confunda.

El que materialmente asesina, puede ser guiado por el acaloramiento, por la impresión de un instante de cólera, por el aguijón de una ofensa, puede ser digno de compasión; pero quien asesina moralmente, de una manera premeditada, sin motivo, sin otra idea que la de sembrar la desconfianza ó arrastrar la reputación ajena, ese no tiene disculpa; es únicamente digno de que como a la vívora se le aplaste la cabeza para evitar que arroje el veneno que le alimenta.

Peor que todos las criminales, arroja a su víctima en medio de la sociedad, sujetándola a un martirio que dura tanto como la existencia; peor que el ladrón, ni aun puede en un momento de arrepentimiento reparar su crimen.

Si el autor de un anónimo ha visto por su oculta mano destrózada una familia a quien hacia feliz la confianza entre sus individuos y el abandono de una esposa, la desgracia y la miseria de los hijos, la desesperación de un padre, y esa obra de destrucción no ha sido el torcedor constante de su corazón, el eterno cuadro que ha llevado ante su vista, será porque jamás ha consultado su conciencia, en esos momentos en que todos, abstrayéndonos de lo que nos rodea, examinamos nuestros propios actos.

Nada hay oculto bajo el sol y todo mas ó menos tarde se descubre por sí, sin que para ello se cometa el crimen de la delación. No necesita la sociedad de esos repugnantes seres que parecen pretender guiarla con sus avisos y relajan los lazos mas estrechos, los vinculos mas sagrados.

Hay por encima de los hombres quien todo lo sabe, quien puede aquilatar los grados de la virtud e inspirar horror al vicio sin temor de equivocarse.

Dejemos a su infinita sabiduría la acción constante que ejerce sobre la parte moral del ser racional y formemos una cruzada para desterrar por completo el anónimo, arma infame de la cobardía.

E. de C.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Acercas de la crisis comercial de la Habana, publica un periódico de Madrid la siguiente carta:

«Habana 15 de diciembre de 1866.

Estimado amigo: Supongo a V. enterado de la crisis comercial que estamos atravesado y de los esfuerzos que todos hacemos, autoridades y público, para dominarla. Hay por fortuna buen sentido en las gentes; hay un admirable instinto mer-

cantil como el que demostró Barcelona en la primavera última, y desde luego con tales elementos y la intervención del gobierno, hay la casi seguridad de que el conflicto será dominado. Pliego a Dios que así sea! pues así así pensar en las consecuencias que de la continuación del mal se seguirían a la madre patria.

Habrían de temerse desastrosos infinitos en esas relaciones con ese comercio, y después de todo el malestar que, atacando la vida social, haría estériles los esfuerzos del trabajo.

Sabemos que estas dignas autoridades, apoyadas por el alto comercio y por los intereses todos de la perla de las Antillas, han acudido al supremo gobierno en demanda de auxilios, que de seguro obtendremos, porque es conocida la solicitud especial con que S. M. la Reina y su ilustrado gobierno atienden a los asuntos de las colonias.

Tregua, pues, a la impresión que haya llevado a Vds. el cable submarino; porque hay grande espíritu público; hay medios sobrados para vencer la crisis, y la organización que pudiera faltar, brota de las medidas del gobierno, que nunca estuvo mas atinado.

Los periódicos de Filipinas dijeron que se había perdido en el arsenal de Cavite, a consecuencia del último temporal, que se desató en Filipinas, la goleta de hélice *Animosa*; pero según datos mas seguros y recientes pudo ponerse a flote a los dos días y se hallaba ya compuesta y prestando de nuevo sus servicios a la fecha del último correo.

El Sr. Balda, director de obras públicas, ha nombrado una comisión de ingenieros de caminos, con quienes los señores Páez, Saavedra y Riaño para que bajo su presidencia contribuyan a la reunión de todos los datos y antecedentes que sean necesarios a fin de que la Memoria relativa a obras públicas que debe redactar dicho señor director, como se viene verificando anualmente, lleve todas las condiciones de exactitud y abierta que son de suponer con tan inteligentes auxiliares. Esta comisión que viene funcionando ya hace algunos días lleva ya muy adelantados sus trabajos.

Tenemos noticias de Puerto-Rico que alcanzan hasta el 14 del pasado mes de diciembre.

El estado sanitario era bueno en la capital. Respecto al resto de la isla nada dicen los periódicos.

En el *Boletín Mercantil* del 5 leemos lo siguiente:

«Las noticias de Santomas recibidas el lunes por el vapor *Maisi* son satisfactorias.

La enfermedad que alligó a la vecina isla estaba a punto de desaparecer, según la comunicación que ha recibido del consul de España el señor capitán general.

La *Gaceta* lo dice así, y es de esperar que las primeras noticias que se reciban

autógena haber vuelto a su estado normal la salud de aquella población.»

Los días 15 y 21 del próximo pasado, el señor marqués de Remisa, tuvo la honra de elevar a manos de SS. AA. RR. los grandes duques de Baden y de Hesse las cartas reales que le acreditan en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. en Carlsruhe y Darmstadt al mismo tiempo que en Berna. El representante de S. M. mereció a SS. AA. RR. la mas benévola acogida.

ESTADIANERAS.

Por la vía de Nueva York recibimos noticias del Perú que alcanzan al 27 de noviembre.

En la semana anterior había ocurrido una sublevación en el colegio militar contra el director D. Joaquín Torrico. Los principales sublevados fueron los hijos del dictador, del finado ministro de la Guerra, Galvez, y del fiscal general Ureta. Durante dos días estuvieron sitiados los amotinados, limitándose al tercer día. El dictador y el fiscal general retiraron del colegio a sus hijos, y los demás conjurados han sido reprimidos.

Había circular en Lima una carta apócrifa del emperador Maximiliano, que figura dirigida por el mismo desde París a uneta D. Bernardo Quirós de Estrada, y en la que se hablaba de la guerra que se iba a hacer en el Perú.

Ha sido absuelto el metropolitano del Perú a quien el gobierno había mandado procesar porque ordenó un juicio sin su permiso, cuando se le había concedido el 45,000 indios habitantes de la provincia de Huancabamba se habían sublevado contra las autoridades a causa de la recaudación de las contribuciones.

Los soldados sublevados en las islas de Chincha maltrataron al jefe que los mandaba y se embarcaron con destino a Pisco, a donde llegaron. No hay noticia de que hayan sido presos, y se dice que han seguido armados por el camino que conduce a Ayacucho.

Asegúrase en Lima que habían sido contratados algunos oficiales anglo-americanos para el servicio de los buques y de las baterías de la costa, y se decía que el gobierno pensaba en contratar oficiales alemanes de los que a causa de los cambios ocurridos últimamente se han quedado sin colocación.

Una correspondencia de Lima que tenemos a la vista, dice lo siguiente:

«Según cartas particulares de Perno, D. Manuel Costar ha obtenido 39,000 votos para presidente de la república, y si esto es evidente, ó tiene Prad que bajar del alto puesto que ocupa, ó dar un golpe de Estado.»

Los gobiernos de los Estados Unidos y de Prusia han dirigido energicos despachos al peruano reclamando por el saqueo del 10 de noviembre del año anterior sufrido en el Callao.

El ministro de Hacienda, D. Manuel Pardo, había presentado su dimisión, atribuyéndose este paso a habérsela negado.

En Lima se aseguraba a la fecha de las últimas noticias que la escuadra chileno-peruana iría al atlántico para proteger el viaje de un monitor de 7,000 toneladas y tres torres que se asegura ha comprado el gobierno peruano en dos millones de pesos en los Estados Unidos y que ha debido ya hacerse a la mar desarmado. El almirante Tucker tenía, sin embargo, mucha desconfianza en la oficialidad a la que califica de muy joven y bisona.

El corresponsal en Lima de la «Crónica de Nueva York» dice lo siguiente:

«Se ha iniciado un juicio criminal contra varios españoles que han regresado al Perú (estimulados por el amor a sus familias) como espías y sufriendo una prisión algo rigurosa en un cuartel de guardias; pero creo que los tribunales de justicia dilatarán la terminación hasta la reunión del Congreso, a fin de salvarlos.»

Leemos en una carta de París:

«Sigue dando que pensar la cuestión de Oriente, y el marqués de Moustier tuvo ayer una larga conferencia con el embajador de Turquía. Se hace correr la voz de que la Rusia, insistiendo en la necesidad de intervenir en los asuntos de Candia, ha obtenido la adhesión del gabinete británico. Esto es inexacto. Al contrario, el gabinete de Londres está completamente de acuerdo con el de las Tuilerías para atajar la cuestión é impedir que adquiera desarrollo.»

Corre el rumor en París de que ha llegado a aquella capital un enviado secreto del príncipe Carlos de Hohenzollern, soberano de los principados danubianos.

El jefe de las tropas francesas en Méjico, general Bazaine, ha enviado una comunicación a su gobierno desmintiendo algunas aseveraciones de la proclama del emperador Maximiliano.

De *La Correspondencia* tomamos la siguiente carta:

Paris, 12.—La prensa extranjera y la de aquí viene llena de comentarios acerca de las diferentes soluciones que puede tener la acusación del presidente de los Estados Unidos. Como en el caso de que tuviese Johnson que abandonar la Casa Blanca, el sucesor sería el presidente del Senado según la ley, vendría a suceder que los destinos del país quedarían a la merced exclusiva del Senado. Por otro

(190)

X la joven pronunció estas palabras con profunda emoción, después su mirada se animó; vivo interés se pintó en su rostro y exclamó:

«Es de él de quien hablais? Es ese el hombre que se llama Jorge Hervey y es médico?»

Ya sabemos el imperio que ejercía en esta naturaleza fantástica, llena de abismos y agitaciones, el joven americano. La casualidad le había hecho cruzarse con la joven en dos ó tres circunstancias de su vida, logrando impresionar aquella imaginación caprichosa y voluble.

Adulada, festejada, buscada en general por los hombres desdeñada por carácter a todos esos figurines animados que se mueven por resorte y hablan sujetándose a un programa fijo.

Si había tenido algun cariño al caballero de Martel, era precisamente por que con su osadía y cinismo se apartaba de la generalidad de sus adoradores. Sin embargo este cariño le impidió acu-

(191)

dir a la intimación que le dirigió el jefe de los bandidos, llamándolo a la *Tram-pa de los topes*.

El caballero, dotado de singular memoria, recordó, al decirle el marqués quien era el enmascarado, que Florina, aquella noche, después de su conferencia con el desconocido, volvió al palco con los ojos húmedos, que quiso retirarse al punto y que se precipitó para despojarse del disfraz, rompió la mayor parte de sus encajes.

De aquí sacó en consecuencia que se conocían, ó que al menos habían tenido uno de esos coloquios que dejan honda huella en el corazón y en la memoria.

Todas estas conjeturas, aijas, de su penetración y su experiencia del corazón de la mujer, decidieron su resolución presente.

Poco le importaba que la Saint-Valry conociese por su nombre a su enemigo; no siempre se dice el nombre a estas hermosuras fáciles, lo esencial es que lo conociese y existiera entre ellos un

(192)

«Reconocéis entonces el poder de vuestros irresistibles encantos?»

«No, no es eso...»

«Pues entonces que es?»

«Ese es su secreto... Y el mío? Esta explicación no era la mas ó propósito para calmar la impudencia de Mr. de Martel, ya atorado por la inteligencia que existía entre la bailarina y su enemigo, inteligencia de la que ya no podía dudar, aunque la joven ignoraba el nombre del doctor.

Disimulando no obstante aquello contrariedad dijo:

«Florina, es el último favor que os he de pedir, y una para mí una importancia inmensa!»

«¿Disgusta la palabra? Es sin embargo cierta. Os he dicho que entre ambos solo pueden existir ya lazos de amistad... No me obliguéis a repetirlos. Seria desagradable para vos, y me privaría a mí del placer que puedo tener en veros de vez en cuando.»

Si el aventurero abrigaba alguna duda respecto al término de sus relaciones amorosas con Florina, aquellas palabras eran una formal despedida; su imperio en aquel corazón había concluido.

No era momento oportuno para reprimaciones y quejas, mucho mas que él no había ido a una cita amorosa, sino a buscar un auxiliar en sus negocios, y le convenia explotar, en vez de cañarse, los sentimientos amistosos que le ofrecían.

«No hay medio de oponerse a vuestra voluntad! murmuró. Decis las cosas»

lado, pudiera muy bien suceder que el presidente acusado por las actuales Cámaras...

Además, como las Cámaras que terminan ahora no tendrán probablemente tiempo material suficiente para concluir este asunto...

La comisión imperial de la exposición ha declarado hoy en el Monitor, que no obstante lo dicho en contrario por algunos periódicos...

Las correspondencias de los periódicos extranjeros vienen hoy hablando en el sentido que escribí a Vds. respecto a algunos cambios posibles en el alto personal...

En honor de la verdad, debo decir a ustedes que si se ha pensado hace pocos días en estos cambios, hoy se ha abandonado por completo la idea.

Las Cámaras francesas inauguraron sus sesiones probablemente el día 7 del próximo mes. Parece que los principales oradores de la oposición de la izquierda han resuelto ser muy moderados en las próximas discusiones...

Al grano.—Segun los datos últimos el precio medio de la paja en esta provincia durante el mes de diciembre es 235 milésimas la arroba de la de trigo y 222 la de la de cebada.

Enfermos.—En el Hospital de crónicos ó de la Misericordia de esta capital habia últimamente 67 varones y 63 hembras acogidos.

Alaluya.—Parece que muy en breve se continuará la obra del embalsado, colocándose aceras de salipé en la calle del Sol hasta la puerta de Baeza.

Nombramiento.—El Sr. D. José María López, nuestro apreciable amigo, ha sido nombrado administrador económico de esta Diócesis. La elección nos parece muy acertada y recae en persona sumamente digna y apta por el desempeño de este delicado cargo.

Edicto.—El juzgado de Fuente-Obejuna cita por edictos á Juan, conocido por el de Huelva, contra el que se sigue causa por lesiones á Sicario Andrés.

A los aspirantes.—Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Belalcázar, con la dotación anual de 660 escudos. Hasta el día 12 de febrero próximo se admiten solicitudes.

Cuentas.—Segun el extracto de las cuentas municipales que hemos recibido, correspondientes al mes de Noviembre último, importa el cargo 31,184 escudos 713 milésimas, y la data 18,741 escudos 510 milésimas...

Pesca.—Segun aseguran á un diario de Sevilla se halla detenido en la cárcel á disposición de la autoridad José Nadeles Villalon (a) Lancha, individuo de la cuadrilla del bandido Pacheco, y que ha sido preso en union de su mancebo, encontrándose ambos incommunicados.

Efecto de las lluvias.—Desde mañana sube cuatro cuartos el precio de la carne. Está visto que los aguaceros nos persiguen hasta dentro de casa.

El vigía.—Observo que ya hay en Córdoba un saludo de ordenanza.

Tras un apretón de manos—esclaman todos «¡ya escampó!»

Bien hecho.—Se ha dispuesto que los peones camineros costeados por los fondos municipales se dediquen á sus respectivas demarcaciones en la ronda, de cuyo mal estado nos hemos ocupado mas de una vez.

Viaje.—Hoy ó mañana deberá llegar á esta capital el Sr. Gobernador civil de la provincia.

Trampas.—En muchas calles de esta capital se ven lasas rotas que conspiran contra los pies y las cabezas de los transeuntes y que en días de lluvias forman unos charquitos que han dado un susto al mas pintado. Hoy el remedio no es difícil.

A las nubes.—Ya nos vais cargando, niñas,—con los abundantes llantos—con que por calles y plazas—nos tenéis mas que inundados.—Hace tiempo que os pedíamos—un riego para los campos,—y vosotras ese riego—lo habeis convertido en cántaros.—Si os habeis propuesto nubes—tenemos muy encerrados,—pues no bastan los paraguas,—los impermeables y chanclos—para evitar vuestros chuscos—impertinentes regalos,—decidlo y nos estaremos—en la cama acurrucados—y el que tenga algun negocio—se procurará unos zancos.

Ensanche.—Si al fin piensa el municipio llevar á efecto el del real de la feria de la Salud, fuera bueno que se activaran las obras á fin de que estuviese útil para que podamos disfrutar este año de sus ventajas.

Al grano.—Segun los datos últimos el precio medio de la paja en esta provincia durante el mes de diciembre es 235 milésimas la arroba de la de trigo y 222 la de la de cebada.

Enfermos.—En el Hospital de crónicos ó de la Misericordia de esta capital habia últimamente 67 varones y 63 hembras acogidos.

Alaluya.—Parece que muy en breve se continuará la obra del embalsado, colocándose aceras de salipé en la calle del Sol hasta la puerta de Baeza.

Nombramiento.—El Sr. D. José María López, nuestro apreciable amigo, ha sido nombrado administrador económico de esta Diócesis. La elección nos parece muy acertada y recae en persona sumamente digna y apta por el desempeño de este delicado cargo.

Edicto.—El juzgado de Fuente-Obejuna cita por edictos á Juan, conocido por el de Huelva, contra el que se sigue causa por lesiones á Sicario Andrés.

A los aspirantes.—Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Belalcázar, con la dotación anual de 660 escudos. Hasta el día 12 de febrero próximo se admiten solicitudes.

Cuentas.—Segun el extracto de las cuentas municipales que hemos recibido, correspondientes al mes de Noviembre último, importa el cargo 31,184 escudos 713 milésimas, y la data 18,741 escudos 510 milésimas...

Pesca.—Segun aseguran á un diario de Sevilla se halla detenido en la cárcel á disposición de la autoridad José Nadeles Villalon (a) Lancha, individuo de la cuadrilla del bandido Pacheco, y que ha sido preso en union de su mancebo, encontrándose ambos incommunicados.

Efecto de las lluvias.—Desde mañana sube cuatro cuartos el precio de la carne. Está visto que los aguaceros nos persiguen hasta dentro de casa.

El vigía.—Observo que ya hay en Córdoba un saludo de ordenanza.

Nadeles será un pajarito de buena cuenta.

Mejora.—Sometemos al juicio del nuevo Ayuntamiento el proyecto de mandar recoger las aguas de los canales, dispensando así al público un servicio extraordinario; pues si bien cuando llueve es preciso mojarse á no estar metidos en casa, sin embargo, existe una notable diferencia entre el rocío de las nubes y el caudal de agua que de trecho en trecho baja de los tejados.

Ferro carriles.—El Inspector administrativo de la línea de Córdoba á Sevilla ha puesto varias veces en conocimiento del Señor Gobernador que algunas de las denuncias presentadas á los Alcaldes por los guardas de la vía, con motivo de entrar ganados en la zona del ferro-carril, no han sido sustentadas, quedando impunes los perpetradores de las faltas expresadas; y como este abandono puede ocasionar infinidad de desgracias, por ser muy facil que con tales obstáculos descarrilen los trenes, se ha dispuesto que los Alcaldes de los pueblos por cuyo término atraviere una línea férrea observen y hagan cumplir con la mayor exactitud lo prevenido en los artículos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de la ley de 14 de Noviembre de 1855 y el reglamento dictado para su ejecución.

Cantares.—Voy, al son de mi guitarra,—á cantaros unos cantares—que si no te gustan mucho—no será porque no valen.

Tú me miraste de noche,—y de noche te miré,—lo que se hace de noche,—raras veces sale bien.

Me gustas por lo modesta,—y mucho mas por lo grave,—porque ambas condiciones—en la mujer mucho valen.

Aquí, bajo tu ventana,—pasaré la noche en vela,—miraré el azul del cielo—y contaré las estrellas.

Quiero reír y no puedo—ni puedo llorar tampoco,—porque me ha dejado exánime—tu modo de obrar, pimpollo.

Si la vida es un tormento,—y vivir nos manda Dios,—quiero estar siempre á tu lado—y así moriré mejor.

Adios, bella de mis ojos;—ya que me lo mandas tú,—me retiro; hasta otro rato;—que Dios te guarde, y salud.

Movimiento.—El Sr. D. Ignacio Valdecañas, canónigo de Badajoz, ha pasado á la Catedral de Jaen.

Algodón.—Dicen de Málaga. Sabemos que varios labradores de la vega se proponen ensayar y muchos han ensayado con éxito la plantación de algodones, que llevan perfectamente las tierras de nuestra provincia. Entendemos que el aumento del cultivo de esta planta es una garantía de bienestar para la misma y nos felicitamos de los esfuerzos del interés particular secundados en esta parte por varios gobiernos de los que últimamente han regido los destinos públicos. El cultivo del algodón ha hecho verdaderas maravillas en los modernos tiempos y elevado ciertas industrias á un esplendor indecible, y la comodidad del pueblo á donde no podía esperarse. Entre nosotros la explotación de algodones en grande escala puede ser aun mas importante, poseyendo la capital dos grandiosas fábricas de tejidos.

Comiston.—D. Luis Vicente Bonilla, administrador principal de correos que ha sido de esta capital, ha sido nombrado presidente de la comisión evaluadora de Jaen.

Mozo listo.—Cuéntase de un irlandés muy cerrado de mollera, que habiendo ido al correo á saber si tenia carta de su familia, de la que entonces se separaba por primera vez, le hicieron la consabida interpelecion de—¿Cómo se llama V?—A lo cual contestó el buen irlandés: Registro V. bien las cartas que ya lo encontraré en el sobre.

Temperatura.—Dice el Español del martes 15: «El día de ayer dejará imperecederos recuerdos entre los vecinos de la corte de España. La nieve que con bastante abundancia cayó sobre la capital la noche anterior y el aire frío y embravecido que corría, eran ayer dos enemigos terribles que amenazaban á los transeuntes de nuestra calles. Ha continuado bajando la temperatura. La nieve que empezó á caer anteanoche á las diez con bastante abundancia, y el viento N. O. que continua reinando, han tenido muy bajo el termómetro en la mañana de hoy, segun nuestras observaciones particulares. A las diez y media señalaba cero. Esta tarde á las tres ha subido uno y medio».

Quiebra importante.—En uno de los últimos diarios de la Habana hemos leído las siguientes líneas: «Ayer 8 tuvo lugar la junta de acreedores de Ducourau y Compañía, que es la quiebra mas importante que se ha presentado en Cuba. Aunque el activo cubria el pasivo en 300,000 pesos, los acreedores convinieron á unanimidad dar las esperas que solicitaron los quebrados, que cubrirán el millon novecientos mil pesos que deban, en siete años; el primer año solo pagarán los intereses al 6 por 100 de todo el capital, sin parte alguna de este, y luego irán abonando por sestetas partes, con los intereses al 6 por 100 de esta sexta parte. En esta quiebra ha habido un juicio de parte de los acreedores, que no se encontraría en muchas partes: ni un solo escrito se ha presentado, ni nada que conduzca á esos enredos tan comunes en otras épocas, y de que tan triste experiencia se tiene.»

Método para conocer la adulteración del vinagre.—Con el objeto de que el vinagre adquiera un sabor picante, se le suele agregar muchas veces gotas de esta mezcla con gran cantidad de ácido sulfúrico ó de ácido azótico. El vinagre de este modo adulterado, ataca el esmalte de los dientes y causa irritaciones frecuentes de estómago; para averiguar si en el vinagre hay ácido sulfúrico, se tomarán algunas gotas de esta sustancia, se colocan en una vasija pequeña de porcelana, mezclándolas con otras de agua impregnada de azúcar. Evaporanse arrimando la vasija á un fuego lento, para que el azúcar no se convierta en caramelo. Si el producto de la desecación es negro, sin duda alguna tiene el vinagre ácido sulfúrico, porque este tiene la propiedad de ennegrecer las materias orgánicas. Respecto al azoe, el método es tambien muy sencillo. Pónganse algunas gotas de vinagre sospechoso en una cazuela ó vasija pequeña; échense en ella algunas raspaduras de pluma de escribir, acérquese á la lumbre, y si esta ligera materia orgánica forma un color amarillento, el vinagre tiene azoe, de seguro.

Registro de carnes.—Por la alcaldía constitucional de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes verificado el día 17 de Enero de 1867 para el abasto semanal de la población.

Table with columns: Reses mayores, Abastecedores, Precios. Includes names like D. Sebastian Cañero, Francisco Rodríguez, José Melilla, Francisco Castro and their respective prices.

4 Joaquín Losada. 37

4 Juan Perales. 37

4 Rafael Sanchez. 37

6 Pedro Suarez. 37

3 Joaquín Barrena. 37

2 Pedro Morales. 37

2 José Alzate. 37 1/2

6 José Fernandez Leon. 37 1/2

2 Miguel Castillejo. 37 1/2

6 José Fernandez Leon. 38

6 Domingo Sanchez. 38

4 Rafael Sanchez. 38

2 Ramon Mejías. 38

6 Manuel Molina. 38 1/2

2 Rafael Montilla. 40

2 Rafael Rodriguez. 40

Reses menores.

15 D. Juan Conde, cabrío. 32 1/2

64 Antonio Cabezas, idem. 32 1/2

4 José Suarez, lanar. 32 1/2

2 Francisco Suarez, cabrío. 32 1/2

13 Antonio Anguita, idem. 32 1/2

10 Fernando Suarez, idem. 32 1/2

12 Rufino Arribas, id. 33

18 Rafael Barroso, id. 33

30 Joaquín Barrena, lanar. 33

13 José Fernandez Leon, id. 34

150 Fernando Suarez, cabrío. 34 1/2

10 Juan José Delgado, idem. 35

100 Domingo Sanchez, lanar. 36

8 José Suarez, id. 36

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo.—Precio al público 40 cuartos en reses mayores y 36 en las menores.

Table with columns: Reses mayores, Abastecedores, Precios. Includes names like D. Juan Conde, Antonio Cabezas, José Suarez, Francisco Suarez, Antonio Anguita, Fernando Suarez, Rufino Arribas, Rafael Barroso, Joaquín Barrena, José Fernandez Leon, Fernando Suarez, Juan José Delgado, Domingo Sanchez, José Suarez.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el día 28 de Enero de 1867, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la izquierda, y el Escribano D. Angel Osuna Garcia, que tendrá efecto en el salon alto de la Diputación provincial, á las 12 de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

PROPIOS. Partido de Pozoblanco.

Fincas rústicas. Mayor cuantía.

Núm. 741 (39) de inventario. Un pedazo de terreno poblado de encinar, chaparral y mataparda, del quinto del Jardón, radicante en la dehesa de la Jara, término de Pozoblanco, y procedente de sus Propios, y linda á N. camino de Villanueva, á L. Zahurdas de Nava-hornillo, á S. Berrocosillo, y á P. id.: bajo cuyos límites se compone de 27 fanegas, equivalentes á 17 hectáreas, 39 áreas y 8 centiáreas, con 1496 encinas y 260 chaparrillos; no consta su arriendo: ha sido capitalizado por los 80 escudos 200 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 1804 escudos 500 milésimas, y tasado en 2006 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 741 (40) de inventario. Otro pedazo de terreno poblado de encinar, chaparral y mataparda, nombrado Zahurdas de Nava-hornillo, del quinto del Jardón, radicante en la dehesa de la Jara, de la anterior procedencia y término, y linda á N. camino de Villanueva, á L. Fuente de la Raiz, á S. Nava redonda, y á P. Retal del Jardón y Berrocosillo; bajo cuyos límites se compone de 50 fanegas, equivalentes á 32 hectáreas, 20 áreas y 51 centiáreas, con 2045 encinas y 276 chaparrillos; no consta su arriendo: ha sido capitalizado por los 117 escudos 100 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 1804 escudos 500 milésimas, y tasado en 2006 escudos, tipo para la subasta.

—No. Su acento era sincero y el caballero vivamente sorprendido dijo entonces: —Pudiera seros el nombre desconocido, pero la persona no lo es.

—¡Ah! Pícale mi curiosidad con tales enigmas.

—Vuestro conocimiento con él, se remonta no al último Carnaval, sino al del año anterior.

Florina á estas palabras pareció sorprenderse: ¡aquel Carnaval formaba en efecto época en su vida!

—¡Será preciso arrancaros con garfios las palabras? Veamos quién es ese caballero á quien debo conocer y no conozco?

—Le conocéis, querida amiga, no hay duda; hace poco tiempo, yo estaba tan ignorante de ello como vos y el marqués me iluminó. ¡Recordáis un emmascaramiento de dominó, que en un baile de aquel carnaval tuvo una conferencia muy larga con el marqués y otra no menos larga con vos...?

—¡Sí, sí, me acuerdo!

mas terribles de un modo tal que no hay medio de enfadarse. Pues bien, ya que no hay medio de continuar lo que constituia mi dicha, hablemos de otra cosa. —Así me gustá; sois razonable, y como he supuesto que tenéis que hablar-me de algo que os interesa, con toda sinceridad os ofrezco mi cooperación en cuanto de mí depende. —Gracias. Y ahora os confesaré que el servicio que vengo á solicitar de vos me hubiera sido difícil de explicar... ¡si me hubieseis amado! —¡Oh! ¡Teneis un talento superior para decir las cosas! Pero yo soy tan ignorante, que no sé leer en todos los libros... —¿Os parecen oscuras mis palabras? —¡Como un logogrifo! —Escuchadme, pues. —Os escucho. —¿Conoceis al doctor Hervey? —¡Hervey? dijo ella como recordando. —Jorge Hervey.

cia puede prolongarse, y no tiene tiempo de despedirse de vos en persona. Esto os evita una escena sensible... —Le agradezco esa consideracion y le perdono la economía, añadió la jóven con un gesto de desdén. —Así, os considero ya sola, y libre. —¿Sabéis que vuestra franqueza va siendo impertinente, y que si yo fuese menos sufrida...? —Querida amiga, no veais en mi franqueza mas que el deseo de sostener la confianza con que siempre os he tratado. Tengo que explicaros la situacion, para luego deciros lo que de vos espero. —¿Qué esperais? Acabemos. —Deseo que os hagais amar de Jorge Hervey. Florina le miró fijamente para convencerse de que hablaba en serio, y despues moviendo la cabeza y con expresion amarga, repuso: —¡Es imposible! No intentaré eso jamás... ¡Ni Mr. Hervey me amará! —¿Aunque vos os lo propusierais? —Aunque me lo propusiera.

lazo cualquiera, fuera de interés, de cariño ó de temor. —Pero vuestro íntimo del club, dijo ella reuniendo sus recuerdos, el que os puso en tan duro trance... —Fué él, dijo Enrique, al que nada ofendia como este recuerdo. —Es extraño que no me digéis quién era Jorge Hervey... ¡No le habeis nombrado así! —¡Teneis excelente memoria! —Y de él es de quien quereis hablar-me? No le contareis sin duda en el número de vuestros amigos. —No le quiero mal sin embargo. —¡Sois un modelo de caridad cristiana! Me admira vuestra resignacion. —Escuchad, querida mía. Me habeis estendido mi pasaporte... Esto es duro, pero me resigno... porque jamás ha querido ser amado por fuerza. Por otra parte el marqués se retira... —¡Ah! ¡sí! dijo la jóven con sonrisa burlona. —¡Sí, y me ha encargado su despedida para vos! Parte mañana, su ausencia

debe ser para mañana, y se ausentará por primera vez, le hicieron la consabida interpelecion de—¿Cómo se llama V?—A lo cual contestó el buen irlandés: Registro V. bien las cartas que ya lo encontraré en el sobre.

debe ser para mañana, y se ausentará por primera vez, le hicieron la consabida interpelecion de—¿Cómo se llama V?—A lo cual contestó el buen irlandés: Registro V. bien las cartas que ya lo encontraré en el sobre.

do el perito en 2634 escudos 750 milésimas, y tasado en 2927 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (41) de inventario. Otro pedazo de terreno poblado de encinar, chaparral y mataparda, nombrado Fuente de la Raiz, del quinto del Jardón, radicante en la dehesa de la Jara, de la anterior procedencia y término, y linda á N. camino de Villanueva, á L. quinto de los Almadenes, á S. Nava redonda, y á P. Zahurdas de Nava-borrillo: bajo cuyos límites se compone de 50 fanegas, equivalentes á 32 hectáreas, 20 áreas y 51 centiáreas, con 2086 encinas y 242 chaparros: no consta su arriendo: ha sido capitalizado por los 117 escudos 100 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 2634 escudos 750 milésimas, y tasado en 2928 escudos 400 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (42) de inventario. Otro pedazo de terreno poblado de encinar, chaparral y mataparda, nombrado los Almadenes, del quinto del Jardón, radicante en la dehesa de la Jara, de la anterior procedencia y término, y linda á N. camino de Villanueva, á L. Zahurdas del Torno, á S. Nava redonda, y á P. Fuente de la Raiz: bajo cuyos límites se compone de 50 fanegas, equivalentes á 32 hectáreas, 20 áreas y 51 centiáreas, con 1195 encinas y 135 chaparros: no consta su arriendo: ha sido capitalizado por los 107 escudos 700 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 2423 escudos 250 milésimas, y tasado en 2592 escudos 600 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (43) de inventario. Otro pedazo de terreno poblado de encinar, chaparral y mataparda, nombrado Zahurdas del Torno, del quinto del Jardón, radicante en la dehesa de la Jara, de la anterior procedencia y término, y linda á N. camino de Villanueva, á L. Zahurdas de las Cuevas, á S. Nava redonda, y á P. quinto de los Almadenes: bajo cuyos límites se compone de 50 fanegas, equivalentes á 32 hectáreas, 20 áreas y 51 centiáreas, con 2026 encinas y 140 chaparros: no consta su arriendo: ha sido capitalizado por los 114 escudos 200 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 2559 escudos 500 milésimas, y tasado en 2854 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 741 (44) de inventario. Otro pedazo de terreno poblado de encinar, chaparral y mataparda, nombrado Zahurdas de los Cuervos, del quinto del Jardón, radicante en la dehesa de la Jara, de la anterior procedencia y término, y linda á N. camino de Villanueva, á L. carril de Torrecampo, á S. Nava redonda, y á P. Zahurdas del Torno: bajo cuyos límites se com-

pone de 50 fanegas, equivalentes á 32 hectáreas, 20 áreas y 51 centiáreas, con 2142 encinas y 160 chaparros: no consta su arriendo: ha sido capitalizado por los 119 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 2677 escudos 500 milésimas, y tasado en 2974 escudos, tipo para la subasta.

PUEBLO DE VILLANUEVA DE CORDOBA.

Núm. 741 (12) de inventario. Otro pedazo de terreno de secano, con mata joven y monte alto, nombrado Postero molinero, del quinto de Vivancos, radicante en la dehesa de la Jara, término de Villanueva de Córdoba, procedente de sus propios, y linda á N. haza nombrada Nava broca, á L. camino de la Mermejuela, á S. haza nombrada Apartadero de Fuente Peñuela la baja, y á P. camino de Pozo Molina: bajo cuyos límites se compone de 50 fanegas, equivalentes á 32 hectáreas, 20 áreas y 51 centiáreas, con 1350 encinas y 250 chaparros: no consta su arriendo: ha sido tasado en 2260 escudos, y capitalizado por los 101 escudos 700 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 2288 escudos 250 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (13) de inventario. Otro pedazo de terreno de secano, con monte alto y mata joven, nombrado Laguna de Nava broca, del quinto de Vivancos, radicante en la dehesa de la Jara, de la anterior procedencia y término, y linda á N. quinto de Vivancos, en cerro Mocio, á L. camino de Mermejuela, á S. haza nombrada Postero molinero, y á P. camino de Pozo Molina: bajo cuyos límites se compone de 50 fanegas, equivalentes á 32 hectáreas, 20 áreas y 51 centiáreas, con 1082 encinas y 230 chaparros: no consta su arriendo: ha sido tasado en 2017 escudos 400 milésimas, y capitalizado por los 90 escudos 600 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 2038 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (14) de inventario. Otro pedazo de terreno de secano con monte alto y mata joven, nombrado Apartadero de las Zahurdas de Fuente Peñuela baja, del quinto de Vivancos, radicante en la dehesa de la Jara, de la anterior procedencia y término, y linda á N. haza nombrada Postero molinero, á L. camino de la Mermejuela, á S. Zahurdas de Fuente Peñuela la baja, y á P. camino de Pozo Molina: bajo cuyos límites se compone de 50 fanegas, equivalentes á 32 hectáreas, 20 áreas y 51 centiáreas, con 1280 encinas y 312 chaparros: no consta su arriendo: ha sido tasado en 2201 escudos, y capitalizado por los 100 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 2250 escudos tipo para la subasta.

Núm. 741 (15) de inventario. Otro peda-

zo de terreno de secano, con monte alto y mata joven, nombrado Zahurdas de Fuente Peñuela la baja, del quinto de Vivancos, radicante en la dehesa de la Jara, de la anterior procedencia y término, y linda á N. haza nombrada Apartadero de la Zahurda de Fuente Peñuela la baja, á L. camino de Mermejuela, á S. agua abajo de Fuente Peñuela la alta, y á P. camino de Pozo Molina: bajo cuyos límites se compone de 50 fanegas, equivalentes á 32 hectáreas, 20 áreas y 21 centiáreas, con 1342 encinas y 254 chaparros: tiene dentro de sus límites 8 zahurdas que se ignora su dueño, excluyéndose de la venta: no consta su arriendo: ha sido tasado en 2177 escudos 400 milésimas, y capitalizado por los 97 escudos 800 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 2290 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 741 (16) de inventario. Otro pedazo de terreno de secano, monte alto y mata joven, nombrado Pozo de Moja los herales, del quinto de Vivancos, radicante en la dehesa de la Jara, de la anterior procedencia y término, y linda á N. camino de Lancharejo, á L. haza de Nava broca, á S. camino de Nava broca, y á P. haza de Taberneros: bajo cuyos límites se compone de 50 fanegas, equivalentes á 32 hectáreas, 20 áreas y 51 centiáreas, con 1248 encinas y 300 chaparros: no consta su arriendo: ha sido tasado en 2087 escudos 800 milésimas, y capitalizado por los 93 escudos 600 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 2106 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 741 (17) de inventario. Otro pedazo de terreno de secano, con monte alto y mata joven, nombrado Fuente Mosico, del quinto de Vivancos, radicante en la dehesa de la Jara, de la anterior procedencia y término, y linda á N. camino de Cañarejo, á L. hazas de D. Blas Mohelano, á S. camino de Nava broca, y á P. haza nombrada Chozones de Palomo: bajo cuyos límites se compone de 50 fanegas, equivalentes á 32 hectáreas, 20 áreas y 51 centiáreas, con 618 encinas y 640 chaparros: no consta su arriendo: ha sido tasado en 2001 escudos 200 milésimas, y capitalizado por los 90 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 2025 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 741 (18) de inventario. Otro pedazo de terreno de secano, con monte alto y mata joven, nombrado Chozones del Palomo, del quinto de Vivancos, radicante en la dehesa de la Jara, de la anterior procedencia y término, y linda á N. camino de Lancharejo, á L. haza de Fuente Mosico, á S. camino de Nava broca, y á P. ha-

za nombrada el Tiradero de la Barra: bajo cuyos límites se compone de 50 fanegas, equivalentes á 32 hectáreas, 20 áreas y 51 centiáreas, con 894 encinas y 504 chaparros: no consta su arriendo: ha sido tasado en 2038 escudos 400 milésimas y capitalizado por los 91 escudos 600 milésimas de renta anual que le ha señalado el perito en 2061 escudos, tipo para la subasta.

(Se continuará.)

El SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Boletín religioso.

—Hoy.—La Catedral de San Pedro en Roma. —JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia parroquial de la Magdalena. —Tercer día del solemne quinario al Dulce Nombre de Jesús en la iglesia del hospital de Jesús Nazareno, á las cuatro de la tarde: predicará el señor don José Calmoral. —Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la O, en la ermita de Consolación.

Alcance.

La Gaceta del 16 inserta un real decreto del ministerio de Ultramar aprobando la ordenanza para la conservación y policía de los caminos ordinarios de la isla de Cuba.

Segun cartas de Filipinas, la corbeta Narvaez habia salido al N. de Luzon, con objeto de conducir caudales: el Jorge Juan para las Visayas á recogerlos; y el Marques de la Victoria para Whampoa á limpiar sus fondos. No habia novedad digna de mencion especial en las tripulaciones de estos buques.

Berlin, 14.—El proyecto de ley para aumento del número de diputados ha promovido una viva discusion en la Cámara de los señores.

Los debates continúan. El párrafo primero ha sido aprobado por 54 votos contra 48.

Paris (á la una de la tarde).—Floren- cia, 14.—El rey Victor Manuel recibiendo á la diputacion encargada de presentarle el mensaje dijo:

«Quedan por resolver dos cuestiones, la de Hacienda y la de Roma.

Relativamente á la Hacienda, espero que las dificultades serán vencidas pronto.

En cuanto á la cuestion romana, es cuestion de tiempo y se resolverá conforme á las aspiraciones nacionales.»

La «Italia» asegura que la desavenencia turco-italiana está arreglada en principio.

Paris, 14 (á las seis de la tarde).—Han fallecido los señores Ingres, famoso pintor, y Victor Cousin, literato y filósofo distinguido.

El «Standard» dice que se anunció prematuramente el envío de la circular otomana relativa á la actitud de Grecia. Dicha circular solo ha sido remitida ahora á las potencias garantes.

Paris, 15 (á las seis de la mañana).—Floren- cia, 14.—Un diputado anuncia que vá á interpelar al gobierno sobre los sucesos ocurridos en Palermo.

El Sr. Mordini considera la interpelacion como inútil y propone nombrar una comision para hacer una investigacion, á fin de examinar y remediar las necesidades de Palermo.

El ministerio aceptó el proyecto de investigacion, siempre que no significase censura.

Noticias de Méjico recibidas en Trieste y que publican los periódicos extranjeros dicen que la situacion de los partidos en aquel pais es tal que se considera como cierta una votacion favorable á la continuacion del imperio. La repugnancia contra la intervencion anglo-americana es universal.

Las últimas noticias del Japon dicen que ha terminado en aquel pais la guerra civil. Un incendio considerable ha estallado en Yokohama valiéndose las pérdidas en cien millones de reales.

La Italia dice que la cuestion promovida por el ataque de una fragata turca en las aguas de Candia á un vapor italiano, el Principe Thmas, está arreglada en principio, no quedando por fijar mas que la indemnizacion que debe pagar el gobierno turco á la compañía propietaria del buque.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

CÓRDOBA.—1867

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 4. Consolidado 34,00. Diferido 31,00. Deuda amortizable de primera clase 00,00. Id. de segunda 00,00. Id. del personal 16,40. Acciones del Banco de España 117,00.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 16 de Enero á igual ora del 17. Trigo 214 fanegas de 51,50 á 52,50 rs. Cebada 00 fanegas de 00 á 00. Aceite en los molinos, de 44 á 45. Id. en la ciudad, de 57 á 58. Jabón blando á 19 cuartos libra. Carne de vaca á 36 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 51 á 57. Cebada de 00 á 32. Fuera de la Alhóndiga: Trigo de 44 á 52. Cebada de 26 á 28. Habas de 00 á 32. Aceite de 45 á 48 1/2.

GRANADA.

Trigo de 38 á 51. Cebada de 26 á 30. Habas de 36 á 38.

MALAGA.

Trigo de 43 á 56. Cebada de 26 á 31. Habas de 34 á 44. Aceite de 47 á 50.

JEREZ.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 46.

JAEN.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 3 y 5 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 4 y 20 minutos de la mañana. De Sevilla, segunda expedicion, á las 12 y 41 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las 4 y 7 minutos de la mañana. De los pueblos de la sierra á las 3 de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 5 de la mañana. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 3 y 35 minutos de la tarde. Para Sevilla, segunda expedicion, á las 7 y 15 minutos de la mañana. Para Málaga y su carrera á las 3 y 25 minutos de la tarde. Para los pueblos de la sierra á las 4 y 30 minutos de la tarde.

Ferro-carriles.

De Córdoba á Madrid.

Habrá un solo tren, que saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 5 minutos de la noche. Saldrá de Madrid á las 9 y 55 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 3 y 5 minutos de la tarde.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 céntos.

De Córdoba á Andujar.

Habrá además del anterior un tren que corre solamente entre estas dos poblaciones. Sale de Andujar á las 7 y 10 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 10 y 53 minutos de la misma. Sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde, y llega á Andujar á las 8 y 5 minutos de la noche.

Precios: Primera clase, 34 rs. 50 céntos.—Segunda clase, 26 rs. 75 céntos.—Tercera clase, 16 rs. 50 céntos.

De Córdoba á Sevilla.

Habrá dos trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 7 y 15 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 11 y 48 minutos de la misma. De Sevilla sale á las 8 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 35 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 7 y 44 minutos de la noche. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 12 de la noche y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 25 céntos. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga.

Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 20 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 43

minutos de la tarde. De Málaga sale á las 5 de la mañana, y llega á Córdoba á las 2 y 36 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 35 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 10 y 19 minutos de la noche. De Málaga sale á las 9 y 10 minutos de la noche, y llega á Córdoba á las 4 de la mañana. Este segundo tren, tanto el que sale de Córdoba como el que viene de Málaga, conduce el correo.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa: Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos.

Seccion de Bobadilla á Antequera.

Hay tres trenes: saldrán de Bobadilla á las 1 y 10 minutos de la tarde, á las 7 y 24 minutos de la noche, y á las 11 y 6 minutos de la misma. Llegarán á Antequera respectivamente á las 4 y 43 minutos de la tarde; á las 7 y 53 minutos de la noche, y á las 11 y 43 minutos de la misma.

De Antequera saldrán á las 7 y 5 minutos de la mañana; á las 12 y 10 minutos de la tarde, y á las 7 y 50 minutos de la noche; llegando respectivamente á Bobadilla á las 7 y 36 minutos de la mañana; á las 12 y 43 minutos de la tarde, y á las 8 y 23 minutos de la noche.

Seccion de Loja á Granada.

Habrá un tren diario. Sale de Loja á las 5 y 45 minutos de la mañana, y llega á Granada á las 7 y 55 minutos. Sale de Granada á las 12 del día y llega á Loja á las 2 y 40 minutos de la tarde. Precios: de Loja á Granada y vice-versa. 1.ª clase, 26 rs. 25 céntos.; 2.ª clase, 19 rs. 75 céntos.; 3.ª clase, 12 rs.

Diligencia.

La Cordobesa.

Empresa de diligencias entre Córdoba y Ecija. Sale de Córdoba los días pares á las nueve de la mañana, y entran los impares á las dos de la tarde. Precios: Berlina 32 rs.—Interior 26 rs.—Cupé 20 rs.—Se despacha en la Carrera del Puente número 13, por D. Antonino Alfaro.

Otros carruages.

Empresa de transportes en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilár, Lucena, Benamejía, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los días. Los efectos que se hayan de trasportar

deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierpes, núm. 51, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde; se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distingua aquella en que ocurre el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15. Para los incendios en des poblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquela.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada de Sta. Marta. Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera. Añora. Juan Espejo. Villa del Río. Pedro Moyano y Francisco Rael. Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco. Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

Posada de la Madera.

Castuera. Juan Matamoros. Pedroches y Almadén. Ildefonso Ruiz y José Lopez. Torre Milano. Ignacio Morales, Priego. Cecilio Arenas. Luque y Granada. Mateo Morin. Montoro. Francisco Luque. Posada de las Yerbás. Priego. Antonio Aguilera.

Baena. Isidro Colodrero. Doña Mencía. Cristóbal de Navas. Carlota. Francisco de la Cruz. Posada del Potro. Rambla. Andrés Panadero. Ecija. Salvador Dieguez. Montalvan. Agustín Robles.

Parador del Toro. Obejo. Francisco Diaz y Luis Aguilar. Fernan-núñez. José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Casa de la Fuente. Cabra. Gabriel Reyes (á) Floro.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llama lo el cartero. Para todos los pueblos de la península é Islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además los sellos de franqueo otro de 2 rs. Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 rs. Para las Islas Filipinas. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ellas. Certificadas. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 8 rs. Para ambas Américas. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Para Inglaterra. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 rs. Para Francia. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

SECCION DE AVISOS

Agenda de la labandera, en que se apunta la ropa que remanente se le entrega. Se hallará en el despacho de este periódico.

Arrendamientos para desde S. Juan próximo venidero. En subasta estrajudicial en la Notaría de D. Joaquin Rey y Heredia, plazuela de S. Juan, se hará de las fincas siguientes, desde las doce a una de la mañana el martes 22 del corriente mes.

Casa número 4, calle de la Sillería. Id. id. 22, en la plaza de San Salvador, junto a la puerta de S. Pablo. Id. id. 43, en la calle de San Pablo. Id. id. 8, plazuela del Petró.

Agenda de bufete ó libro diario para 1867, indispensable para todo hombre de negocios. Se halla de venta á 40 rs. en cartapada y á 45 rs. en tela á la inglesa en el despacho de este periódico.

Venta de linos y estopa. En el establecimiento de bebidas de José Bacca, calle de San Pablo, núm. 43. Libro de lino 4, 4 y 1/2, 5 y 8. Estopa superior (sedeña) á 60 rs. arroba, id. hasta buena, á 34 rs. arroba, libra de id. á 42 cuartos, y 3 cuartos cuarterón, para sastré.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobras desde 3 rs. el ciento.

Venta. Se hace de una haza de treinta y dos fanegas y nueve celemines, llamada la Capellanía, y situada en el término de Trassiera, entre tierra del Rosal, haza de Puerto Caballo y Torre-Doria. Las condiciones del trato podrán verse calle Marmol de Bañuelos núm. 3.

Venta de un carruaje. Se vende un charabón de solida y elegante construcción, casi nuevo, pues ha rodado muy poco. En la casa núm. 8, calle de los Saravias, puede verse y tratarse.

Venta de paja. Se vende un almiar en el cortijo del Origuero, todo junto ó por carretas, á precios convencionales. Para tratar, en la calle de los Saravias núm. 3.

Modistas. Acaban de llegar á esta ciudad dos modistas madrileñas, las cuales ofrecen al público sus trabajos esmerados y á precios arreglados. También se encargan de hacer toda clase de trajes que otras señoras modistas gusten mandar hacer, y toda clase de trajes lo mismo capotas y sombreros. Viven calle S. Fernando núm. 18.

Arrendamiento. Se arrienda una bodega grande en la calle de la Inclusa núm. 41, en la Ciudad de Montoro, para conservar aceite, su cubida de diez mil arrobas; y á la vez se vende ó arrienda otra pequeña de mil arrobas de cubida en la misma calle para tratar con su dueño en esta Ciudad plazuela de S. Juan núm. 7.

LIBROS RAYADOS. Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, otografía, etc.

A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invención. Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Alió y López, después de competir en su clase con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite variolo, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pasas; los brillantes y benéficos resultados que el fumador produce, le hacen á porfía cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto García Tena, único representante en toda la provincia de Córdoba. Pescad. Lo hay fresco diario en la compañía general de Málaga se despacha plaza de la Corredera, bajo los portales de Sanchez.

Marineros candeaes. En la calle de D. Rodríguez núm. 93, hay superpeteros y á precios arreglados.

Interesante. Dentro de pocos días llegará á esta capital el acreditado operador y oculista D. Dionisio González, á donde desde Madrid viene á practicar unas operaciones. De paso para Málaga también se detendrá en Cádiz y Lucena con el mismo objeto.

La bien conocida fama del Sr. González en esta capital y en provincia con las muchas operaciones de ojos, zarzales, de boca y otras, nos relevan de hacer mas comentarios; si diremos que desde que se marchó de esta ciudad donde vivió, colegio de Santa Victoria, 18 años, ha recorrido la Argelia, la Alemania, Francia e Inglaterra, sorprestando sus especialidades.

Se hospeda calle de San Fernando núm. 37, y vive en Madrid, Atocha, 66, principal.

Patatas de superior calidad. Se venden en la calle del Tornillo núm. 2, al precio de 5 rs. arroba.

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina á la calle de la Rosa, recientemente obrada, con cómodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una estensa alacazana con segundo piso de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Venta. La de una casa número 111 calle de S. Fernando, y la de otra buerto calle de la Banda de esta Ciudad, de propiedad particular. Se tratarán con D. Francisco de Paula Ruiz, calle Candalaria núm. 41.

Barato de papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, á los precios siguientes:

Una cartetera á 6 mrs. Docena de id. á 45 mrs. Gruesa de id. á 20 rs. A los dueños de establecimientos que compran de 40 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúan de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse á los antiguos precios.

Almanaque. Los Sres. suscritores del periódico sevillano La Andalucía que á continuación se expresan, se servirán pasar al despacho del DIARIO DE CORDOBA á recoger el Almanaque que se reparte gratis á los mismos.

D. Pedro Rodríguez. Domingo Sanchez. Manuel Prieto. José Castillo. Manuel Adriaensens. Joaquín Ramirez. Pedro R. Luna. Casino de Cabra. Augusto Barinco. Carlos Lamiable. Agustín Gonzalez Ruano. Daniel Rambres de Linares.

Teatro selecto antiguo y moderno, nacional y extranjero: colección de obras dramáticas de los mejores autores, edic. or. correcta, exornada con retratos y viñetas alusivas al texto. Cada semana se repartirán cuatro entregas de ocho grandes páginas al precio de medio real en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico, en donde hay entregas de muestra.

TARJETAS DE VISITA. Se hacen litografiadas en la Imprenta del Diario de Córdoba á 12 y 14 rs. el ciento.

Interesante. Único depósito en esta ciudad de las especiales Bujías estearinas de la acreditada fábrica sevillana de la Luna, premiadas en la Exposición de París de 1855, y de Londres de 1862.

El paquete de 14 onzas á 5 y 11 rs. El dicho de libra á 3 y 11 id. En el establecimiento de D. Bartolomé Luque, Almonas 11, se espondrán.

Arrendamiento. Se arrienda para desde S. Juan próximo la casa núm. 8 calle de los Saravias, que se aceta de reparar, y se dará pintada y conseriales. En la del núm. 3, de la misma calle, está la llave y puede verse y tratarse.

Venta de alamos. En las huertas nombradas de Gaci-Calvo y Soto Cabero, término de Castro del Rio, de la propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Cabriñana, se venden 287 alamos de varios gruesos, para cortarse en la menagueta de Enero actual. Las personas que le acomode comprarlos, podrá verse con don Tomás Fernandez, que vive en la Rambla calle Fernandomez, y en Córdoba informarán casa número 3, calle de los Alamos.

Almanaque de los Chistes, para 1867. Libro jocoso y festivo, conteniendo multitud de cuentos, epigramas, similes y anécdotas. Se vende á 4 rs. en el despacho de este periódico.

Agenda de las familias ó libro para consignar el gasto doméstico diario, con reducción de monedas y añadida la cuenta para la labandera y planchadora. Se vende á 40 rs. en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. Desde el día se arriendan las casas siguientes: La núm. 22 calle de la Zapateria vieja, recién construida, pintada y acristalada, y la núm. 7 en la calle de S. Julian, Campo de la Verdad, también recién construida. Para tratar con su dueño, calle de Pedregosa núm. 47.

Venta de madera de álamo blanco. En la menagueta del presente mes se venden docientos treinta y cinco palos divididos en tres clases, en la alameda de Lope-García. Su dueño vive calle de Azonías núm. 2. 6-6

Traspaso. Se traspasa el establecimiento de linte de calle de Armas núm. 8; en el mismo se vende una cantinera acristalada, un mostrador, puertas de cristales en buen uso y varios efectos. Las personas que tengan prendas en dicho establecimiento podrán pasar á recogerlas hasta el 15 de Enero.

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

Almanaque de la Risa. Ramillete de flores, ortigas y abrojos. Se halla de venta en el despacho de este periódico á 4 rs. ejemplar.

Almoneda y subarriendo. Hay almoneda de varios muebles durante todas las horas del día, en la casa núm. 4, calle Rastrea, plaza de la Magdalena, la cual se subarrienda también desde el día.

MEDICAMENTOS FRANCESES EN BOGA

De venta en PARIS, 7, calle de La Feuillade EN CASA DE MM. GRIMAUD Y C. Farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleón. Depósito en Córdoba, en casa de D. Diego Riva.

JARABE DE LABANO IODADO. El mas poderoso depurativo que se conoce, el mejor sustitutivo del aceite de higado de bacalao y el mas notable modificador de los humores. Es sumo origen de todas las facultades de medicina. El Jarabe de Rabano iodado de los Sres. Grimaud y C. Farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleón. Pídate el prospecto de este excelente medicamento en su punto de venta los sufragios mas honoríficos de todos los grandes médicos de París. Pídate su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos más graves del pecho, se destruyen los mocos y las flegmasías y mas delicados el germen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas aldiscreta; la palidez, lo blanco de las carnes y la debilidad de la constitución. Véase en las farmacias de París, la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio en su sangre, una enfermedad de la piel, úlceras procedentes de la herencia ó de las fístulas, consecutivas á los efectos de las secreciones, obtendrán rápidamente un alivio inmediato. Pídate en París, Rue de Richelieu, 4, depurativo que se acreque por su eficacia al Jarabe de Rabano iodado.

VEGETALES DE MATECO. Nuevo tratamiento preparado con hoja de MATÉCO del Perú, para la curación rápida é infalible de la gonorrea en todas sus variedades, sea en el estado de inflamación de los intestinos. Los doctores franceses CAZENAVE, RAZOUY y PÉCHE de París, han renunciado el uso de cualquier otro tratamiento. Su Inyección es el único que destruye el germen de todas las formas crónicas é intermitentes que han resistido á los preparaciones de cubeba y á las inyecciones de base metálica. Estos dos medicamentos son muy precisos para curar las fiores blancas en las señoras y las jóvenes delicadas. Las inyecciones infalibles como preservativo.

DE PEPSINA. La Pepsina es un feld desentramado científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago; alivia los dolores de cabeza, las migrañas, las dolencias de los intestinos, las náuseas, pituitas, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos, cesan casi por completo. Las gastritis y gastralgias mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento. Las Señoras tendrán la mayor satisfacción al saber que este delicioso licor los vomitos á los cuales están expuestas al principio de cada preñez desaparecen prontamente, y los ancianos y convalescentes encontrarán en él el elemento reparador de su estómago y la conservación de su vida y de su salud.

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL. Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á la Academia de medicina de París y las experiencias mas importantes hechas en el Hospital Brochant, de Londres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encuentra en un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfite de cal, cuando no ha llegado á su último periodo. Los tísicos, resacaos, catarras, bronquitis, gripe, tos convulsiva (coqueluche), etc., ceden también inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curación. Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga y con laireo de los Sres. Grimaud y C.; este excelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

ROSAVALO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS. No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro líquido de Lerax; así es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los púlpitos colorados, los dolores de estómago, las digestiones penosas, la anemia, las convalecencias débiles, la edad crítica, las pérdidas blancas y la irregularidad de la menstruación en las señoras, las fiebres periódicas, el empobrecimiento de la sangre, el infatigable curan rápidamente ó son modificados por este excelente compuesto, reconocido como el conservador por excelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipación y el úlcero también que no ennegrece la boca ni los dientes.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la vinda, FARNIER. Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas. Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez, los trabajos etc. Ventas al por menor en Córdoba, Sra. vinda de Avilés y Cano. En Sevilla, Sr. D. Francisco G. Otero y Sra. vinda de Troyano.

INJECTION BROU

Venta por menor en Córdoba, señora vinda de Avilés y Cano. En Sevilla, Francisco G. Otero y vinda de Troyano.

EL CIRUJANO DENTISTA D. CAYETANO TRIVIÑO,

que pasa para Madrid, permanecerá 8 días, torca Salza, principal, 47. Cura todas las enfermedades de la boca por crónicas que se curan desde un diente hasta dentaduras completas sin muchos ni recursos y con todas las garantías que puedan desearse, lo que le ha valido honrrificas distinciones. Se le ve en belleza á cuanto se ha conocido y construido hasta el día, facilitando la emisión de la palabra y la perfecta masticación tan al natural, que el mas inteligente es imposible los distinga; pues al que dide de tan perfecta masticación no se le toma dinero alguno hasta que triturare los alimentos mas duros. No hay rostro hermético ni salud calal con la falta de tan preciosos órganos.

ESMALTE DE DIENTES CARIADOS.

Esta operacion consiste en volver á su estado natural los dientes por cariados, ennegrecidos y doloridos que estén, por medio de un esmalte blanco que se introduce en sus cavidades con el que al momento se pueden masticar los alimentos mas duros por medio de esta operacion tan apreciable.

EXTRACCION DE DIENTES Y MUELAS.

Esta operacion se hace como no se ha conocido hasta el día. Se extraen sin dolor de ningún género; esto consiste en la aplicación de una máquina electro-magnética que hace desaparecer la sensibilidad nerviosa que es la que produce el dolor. Recibe consultas desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde. No opera sino en su gabinete á quien se digne ocuparle, y solo saldrá para los enfermos.

ARRENDAMIENTO.

En la casa principal situada en la plazuela de S. Pedro núm. 2 duplicado, recientemente obrada, con una superficie de mil ochocientas noventa y ocho varas cuadradas, con un espacioso patio de entrada, con tres cocheras, porteria alta y baja, dos cuartos con quince plazas, guarderías, pajar y dos grandes graneros sobre ellas; al frente la entrada principal con escalera de mármol, que da paso á grandes salones y demás habitaciones, toda acristada y empapelada con lujo, jardín, otro patio interior, cocina y demás oficinas necesarias. Es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla, desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Arrendamiento. Se arrienda la casa calle de S. Francisco, frente á la puerta de Hierro, en la del número 38 ó en la redacción de este periódico darán razon.

Venta. En subasta pública estrajudicial que tendrá efecto el 2 de Febrero próximo, se enajena por sus dueños una casa situada en la calle de Armas en esta Capital, señalada con el núm. 17 moderno. Se halla formada sobre una superficie de 436 metros 72 centímetros; y contiene en planta baja un portal-tienda con dos puertas, otro portal que conduce al interior de la casa, una sala, un patio principal, otros dos mas pequeños, un cobertizo, una galería, cocina, sótano, escusado, pila para lavar y carbonera; en piso principal una sala, con alcoba á la fachada, auleala, dos cuartos y una azotea. La tasación consiste en 32,642 reales; por cuyo tipo, y bajo el pliego de condiciones formalizado al efecto, se saca á subasta.

Venta. Se hace de varias casas en esta ciudad al contado y á plazos: entre ellas hay tres en el barrio de la Catedral, con agua de pie, jardín y toda clase de comodidades. Está encargado en su enajenación el Procurador D. Manuel Matilla, calle de Céspedes núm. 10.

Arrendamiento. Se arrienda la casa principal núm. 406, calle de Isabel II, desde el día.

Petróleo superior. Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

Tratado práctico de caminos, por D. Joaquin Montero, obra útil á todos los ayuntamientos, á los maestros de obras, directores de caminos vecinales, y muy particularmente á los que quieren ingresar en la escuela de ayudantes de obras públicas, y á todos los que tienen que entender en la construcción y conservación de los caminos. El autor á costa de muchos años, ha conseguido reducir á la práctica mas vulgar los datos mas sublimes de la ciencia sobre las diversas operaciones que preceden, preparan y llevan á término la construcción de un camino. El gran mérito de este libro consiste en ser tan completo como un tratado científico, siendo al mismo tiempo elemental. Se vende á 46 rs. en las principales librerías de la corte; en casa de su autor, calle de S. Pablo núm. 34; y en la redacción de este Diario.

Arrendamiento. Desde el día en adelante se arrienda una casa calle Corral de Bataneros núm. 7; en la de D. Rodrigo núm. 99 podrá tratarse.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 3 calle de S. Julian, Campo de la Verdad; en el almacén de calzado el Siglo diez y nueve, calle del Ayuntamiento número 4, darán razon.

Venta. Se venden unas casas principales núm. 6 calle de Sta. Victoria de esta Ciudad, y parte de su precio puede aplazarse. Para tratar, calle de los Moros núm. 10.

Venta de pinos y chaparros. En la hacienda del Rosal y con la competente autorización se han de cortar en la menagueta del presente mes de Enero 780 pinos que se han señalado en las suertes que se expresarán y sus valores son los siguientes.

Table with 2 columns: SUERTES and VALORES. Rows include Mederos (400), Pinos (2020), Balderrama (2040), Rincon (6600), Vizcondesa (2020), Mayor cas (1400).

Pinos enchados en la lot. Lladal del predio, 240. 780. 46900.

Ademas se han de cortar y limpiar de monó bajo los chaparros pequeños que existen en la reterida suerto de los Mederos, valorados en 2200 rs., cuyas ventas se han de subastar en la sala de justas de las Escuelas pias el Sábado 26 del actual á las once de la mañana, todo con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del Establecimiento. Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que gusten interesarse en esta licitación. Córdoba 4 de Enero de 1867. El Secretario, Rafael Viguera.

Interesante. Habiéndose remitido en apelación el 14 del actual á la Audiencia del territorio los autos de D. Sebastian Noceto y Chiavoli, con don Pablo Giolitto, sobre liquidación de cuentas, como quiera que se ignora el paradero del primero, se le hace saber lo que antecede por el presente anuncio para los efectos que correspondan.

Venta de pianos. En la calle de Bataneros, núm. 41, se enajena á precio de fábrica, si es al contado, ó á plazos convencionales, dos pianos verticales nuevos, de palo santo, tres cuerdas por punto y siete octavas que acaba de recibir D. Antonio Perez y Cruz de las mejores fábricas y mas arreglados de precio en España, los cuales se garantizan por varios años, siendo de su cuenta alistarlos en dicho tiempo.